



RESOLUCION DECANAL N° 216/2009

VISTO

La renuncia presentada por el Sr. Federico Carballo (legajo 30256) a su cargo categoría 04 del agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales;

CONSIDERANDO

Que la misma se fundamenta en el otorgamiento del beneficio jubilatorio de prestación por edad avanzada, acordado por la Administración Nacional de Seguridad Social al mencionado agente, en el marco normativo de la ley 24.241;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Aceptar la renuncia a su cargo presentada por el agente Federico Carballo (legajo 30256) a partir del 01 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º: Comuníquese y archívese.-

CORDOBA, 05 de agosto de 2.009.-


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M.A.F.


Dra. ESTHER GALINA
VICE DECANA
Fa.M.A.F.